DICTAMEN N° 02/2020.-

Licitación
por Contratación Directa 01/2020.-

Carmen del Paraná, 08 de marzo del 2020.-

Señor:
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Licitación por Contratación Directa N° 02/2020** ID N°: **376.767**, para la **"Construcción de Vereda y Relleno de Cuneta cordón en la Calle Pdte. Franco y Construcción de Bancos de H° A° en varios puntos de la ciudad"**, cumple en remitirle el dictamen correspondiente. ----------

1.-Antecedentes:

Que, por Resolución I.M. N° 40/2020 de fecha 26 de febrero de 2019, se llama a Contratación Directa N° 01/2020, PAC N°: 376.767 para **"Construcción de Vereda y Relleno de Cuneta cordón en la Calle Pdte. Franco y Construcción de Bancos de H° A° en varios puntos de la ciudad"**. ----

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal como lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos. ----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido cinco (cinco) sobres de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, perteneciente a las empresas:

- **A&F Ingeniería.....Gs. 95.079.120.-**
- **Moreno Ingeniería.....Gs. 96.019.056.-**
- **Luis Darío Benítez.....Gs. 96.591.062.-**
- **Arq. Federico Fleitas.....Gs. 99.500.000.-**
- **Comercial Palacios..... ...Gs. 108.079.000.-**

Que, durante el acto de Apertura, la Convocante realiza la verificación de los Documentos sustanciales, observando el cumplimiento en la presentación por parte de los potenciales oferentes. --

Que, en el mismo acto mencionado en el párrafo superior, los oferentes realizaron las siguientes observaciones: ----------

El Señror Moreno observa que la empresa A&F Ingeniería no da cumplimiento a la Ley 2051 art. 40, específicamente en el inc. K, el formulario de facturación anual presentado sólo es de 3 (tres)

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

años, debiendo ser de 5 (cinco), en cuanto a la empresa Comercial Palacios, el formulario de ofertas presentado no fue debidamente descargada del SICP. ----------

El Arq. Federico Fleitas, en cuanto a la empresa Moreno Ingeniería, observa que no presenta contrato de obras similares tal como lo establece el PBC, en cuanto a la oferta de A&F Ingeniería, no presenta contratos similares de obras y no cumple con la antigüedad requerida en el PBC y por último manifiesta que la actividad principal y secundaria no se encuentra relacionada con el llamado y la fecha de expedición del registro de MOPC del Ingeniero no corresponde y que ninguna de las empresas presenta contratos de obras similares, como lo solicita el PBC.----------

2.-Presentacion de documentos

Que, en el marco del procedimiento para la Contratación Directa para la **"Construcción de Vereda y Relleno de Cuneta cordón en la Calle Pdte. Franco y Construcción de Bancos de H° A° en varios puntos de la ciudad"** las ofertas son analizadas fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

➢ **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación:**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	A&F Ingeniería	Moreno Ingeniería	Luis Benítez	Arq. Federico Fleitas	Comercial Palacios
Formulario de Oferta. El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, al momento del acto de Apertura de Sobres, se pudo comprobar por parte de la Convocante de que los oferentes cumplen con las documentaciones sustanciales exigidas, entregando al Comité de Evaluación para su estudio más detallado en cuanto a la capacidad legal, financiera, experiencia, etc. ----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DOCUMENTOS FORMALES	A&F Ingeniería	Moreno Ingeniería	Luis Benítez	Arq. Federico Fleitas	Comercial Palacios
Capacidad Financiera. Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Análisis de precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia General en Obras. Haber generado, durante los mejores cuatro (4) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica en Obras. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Margen de Preferencia. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad en Materia de Personal. Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: • 1 Ingeniero Civil (5 años de experiencia). • 1 Residente de Obra. • Jefe o Superintendente de Obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad en Materia de Equipos. • 2 Camiones Volquetes, con habilitación al día. • 1 Retro pala. • 1 Camión o camioneta de Apoyo. • 1 Placa Compactadora. • 1 Hormiguera. • 1 Vibrador de Hormigón. • Carretillas. • Elementos de Seguridad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET – RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.-	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copias de contratos ejecutados en los años 2016, 2017 y 2018, de obras similares.-	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia de por lo menos dos contratos de obras similares a las propuestas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- **CAPACIDAD LEGAL**: Que, este Comité realiza la verificación a través del sistema de la SINARH, pudiendo comprobar que ningún oferente presenta limitaciones legales, dando inicio con la oferta más baja, pudiendo observar que poseen plena capacidad legal para contratar con la municipalidad. ----------
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Que, siguiendo el estudio de las ofertas, se observa la capacidad financiera a través de los balances solicitados, dando inicio por la oferta más baja y siguiendo luego en ese orden para verificar. Para un mejor análisis, se puede observar en el punto **3. -Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido**. ---------

- **ANÁLISIS DE PRECIO:** Los oferentes presentan sus precios dentro del margen preferencial, siendo el más bajo el de la empresa AyF Ingeniería, siguiendo la oferta de Moreno Ingeniería, no observándose variaciones significativas como para solicitar la respectiva justificación. ----------

- **EXPERIENCIA:** Que, según se observa en las carpetas, el Sr. Luis Darío Benítez Jara presenta un Contrato de Construcción de empedrado, dentro del cual se encuentra la colocación de cuneta cordón y relleno. Así mismo, la empresa AyF posee experiencia demostrada para poder contratar con ésta Institución. ----------

- **CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL**: Que, todas las empresas a excepción de Comercial Palacios, presentan el Certificado de Origen, en consecuencia, se aplica el margen de preferencia, quedando de la siguiente manera:

  - **Comercial Palacios:** 108.079.000 x 20% : 129.694.800

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

3.- Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2.016, 2.017 y 2.018.-

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2.016, 2.017 y 2.018.-

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en el último año, no deberá ser negativo.

A&F Ingeniería									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2016	Activo Corriente	52.464.212		Pasivo Total	106.100.678		Utilidad (UAI)	8.423.724	
	Pasivo Corriente	22.328.099	2.34	Activo Total	106.100.678	1	Patrimonio neto	83.772.579	0.10
2017	Activo Corriente	125.944.861		Pasivo Total	175.786.876		Utilidad (UAI)	14.292.220	
	Pasivo Corriente	76.444.313	1.64	Activo Total	175.786.876	1	Patrimonio neto	99.342.563	0.14
2018	Activo Corriente	306.381.347		Pasivo Total	392.392.476		Utilidad (UAI)	45.135.089	
	Pasivo Corriente	243.991.865	1.25	Activo Total	392.392.476	1	Patrimonio neto	148.400.611	0.30
	CUMPLE		**5.23**	**CUMPLE**		**1**	**CUMPLE**		**0.18**

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Luis Darío Benítez Jara									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2016	Activo Corriente	50.933.532		Pasivo Total	22.570.048		Utilidad (UAI)	13.194.792	
	Pasivo Corriente	22.570.048	2.25	Activo Total	353.208.997	0.06	Patrimonio neto	330.638.949	0.03
2017	Activo Corriente	100.459.123		Pasivo Total	24.161.548		Utilidad (UAI)	12.323.683	
	Pasivo Corriente	21.161.548	4.74	Activo Total	368.961.055	0.06	Patrimonio neto	344.799.507	0.03
2018	Activo Corriente	320.954.420		Pasivo Total	197.311.876		Utilidad (UAI)	12.027.023	
	Pasivo Corriente	197.311.876	1.62	Activo Total	555.507.704	0.35	Patrimonio neto	358.195.828	0.03
	CUMPLE		**2.87**	**CUMPLE**		**0.47**	**CUMPLE**		**0.03**

MORENO									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2016	Activo Corriente	1.074.488.618		Pasivo Total	392.234.005		Utilidad (UAI)	26.613.983	
	Pasivo Corriente	292.234.005	3.67	Activo Total	1.252.488.618	0.13	Patrimonio neto	860.254.613	0.03
2017	Activo Corriente	1.214.757.427		Pasivo Total	484.960.236		Utilidad (UAI)	36.617.524	
	Pasivo Corriente	374.960.236	3.23	Activo Total	1.408.215.689	0.34	Patrimonio neto	923.255.453	0.03
2018	Activo Corriente	1.336.023.521		Pasivo Total	422.998.579		Utilidad (UAI)	118.331.262	
	Pasivo Corriente	422.998.579	3.15	Activo Total	1.529.481.784	0.27	Patrimonio neto	1.106.483.205	0.10
	CUMPLE		**3.35**	**CUMPLE**		**0.24**	**CUMPLE**		**0.05**

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

4. Cuadro Comparativo de Ofertas

			A&F Ingeniería		Moreno Ingeniería		Luis Darío Benítez.	
Item	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	**Construcción de acera o vereda**	100 Uni.						
1.1	Vereda							
1.1.1	Desmonte y nivelacion de terreno.	75 mts3	25.200	1.890.000	30.780	2.308.500	30.000	2.250.000
1.1.2	Cordón de ladrillos comunes de 0.15 mínimo 3 hilladas	47 mts2	60.000	2.820.000	64.125	3.013.875	64.500	3.031.500
1.1.3	Contrapiso de H° de cascotes.	376 mts2	24.000	9.024.000	22.572	8.487.072	22.700	8.535.200
1.1.4	Vereda baldosones 40 x 40 hormigón.	376 mts2	63.000	23.688.000	61560	23.146.560	61.900	23274400
1.2	Canal.							
1.2.1	Limpieza de Cuneta.	684 mts2	1.680	1.149.120	2.052	1.403.568	2.064	1.411.776
1.2.2	Relleno Cuneta con H°	684 mts2	40.000	27.360.000	41.769	28.569.996	42.000	27.728.000
1.3	Limpieza final.	1 Uni.	420.000	420.000	512.785	512.785	515.786	515.786
2	Servicio de provisión/montaje de bancos de parques/plazas.	1 Uni.						
2.1	Bancos de H° A° de 0,60 m de diametro.	100 Uni.						
2.1.1	Provisión y colocación de Bancos cilíndricos de H° A° según planos.	100 Uni.	280.000	28.000.000	277.875	27.787.500	279.500	27.950.000
2.1.2	Limpieza final (Bancos de H°A°).	1 Uni.	728.000	728.000	889.200	889.200	894.400	894.400
	TOTAL			**95.079.120**		**96.119.056**		**95.591.062**

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

4. Cuadro Comparativo de Ofertas

			Arq. Federico Fleitas		Comercial Palacios	
Item	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	**Construcción de acera o vereda**	100 Uni.				
1.1	Vereda					
1.1.1	Desmonte y nivelación de terreno.	75 mts3	31.863	2.389.725	38.000	2.850.000
1.1.2	Cordón de ladrillos comunes de 0.15 mínimo 3 hilladas.	47 mts2	66.381	3.119.907	35.000	1.645.000
1.1.3	Contrapiso de H° de cascotes.	376 mts2	23.366	8.785.616	35.000	13.160.000
1.1.4	Vereda baldosones 40 x 40 hormigón.	376 mts2	63.726	23.960.976	35.000	13.160.000
1.2	Canal.					
1.2.1	Limpieza de Cuneta.	684 mts2	2.124	1.452.816	6.000	4.104.000
1.2.2	Relleno Cuneta con H°.	684 mts2	43.239	29.575.476	55.000	37.620.000
1.3	Limpieza final.	1 Uni.	530.825	530.825	1.000.000	1.000.000
2	Servicio de provisión/montaje de bancos de parques/plazas.	1 Uni.				
2.1	Bancos de H° A° de 0,60 m de diametro.	100 Uni.				
2.1.1	Provisión y colocación de Bancos cilíndricos de H° A° según planos.	100 Uni.	287.651	28.765.100	335.400	33.540.000
2.1.2	Limpieza final (Bancos de H°A°).	1 Uni.	919.559	919.559	1.000.000	1.000.000
	TOTAL			**99.500.000**		**108.079.000**

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5.-Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo comprobar que las empresas se adecuan a lo exigido en la mencionada planilla. ----------

6.-Conclusiones y recomendación

Que se observa, en los cuadros que anteceden, que las empresas han dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos sustanciales exigidos en el PBC por la convocante, para dicha contratación. ----------

Que, la oferta más baja corresponde a la empresa AyF Ingeniería, observándose que presenta todos los documentos sustanciales y se prosigue a la verificación de los documentos formales. -----

Que, en cuanto a las observaciones realizadas por los oferentes, éste Comité cumple en aclarar los mismos. En cuanto a AyF Ingeniería, presenta el formulario de facturación anual sólo de 3 (tres) años, solicitándose en el PBC de 5 (cinco) años, en consecuencia, éste Comité cumple en solicitar el mencionado documento, el cual fue recibido por éste Comité en tiempo y forma por la empresa. En cuanto a la empresa del Arq. David Fleitas, menciona que la empresa AyF Ingeniería no presenta todos los balances solicitados, en consecuencia, el Comité realizó la pertinente solicitud de los mismos, habiéndose recibido conforme a lo establecido en el PBC.

Que, en cuanto a los precios, la oferta más baja no presenta una variación significante en relación al precio de referencia. ----------

Que, atendiendo a lo dispuesto en el art 28, de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta. a.-) *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones, b-) Tenga la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el trabajo y c.-) presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada, que se observan en los cuadros que anteceden este Comité considera dictaminar en tal sentido. ----------

Recomendar al señor Intendente, la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 01/2020 para la **"Construcción de Vereda y Relleno de Cuneta cordón en la Calle Pdte. Franco y Construcción de Bancos de H° A° en varios puntos de la ciudad"**. a la empresa A&F Ingeniería, con RUC N°: 80094725-8, por la suma de Gs.: 95.079.120 (noventa y cinco millones, setenta y nueve mil, ciento veinte guaraníes.), por constituir la oferta con mejor precio y cumplir con los requisitos solicitados en el PBC. ----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACION

Se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 08 del mes de marzo del año 2.020. ---------- ----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Abg. María O. Coronel
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES